



GOBIERNO DE  
**CHILE**

**SITUACIÓN OCUPACIONAL,  
PREVISIONAL E INGRESOS  
DEL TRABAJO  
ENCUESTA CASEN**

**2009**

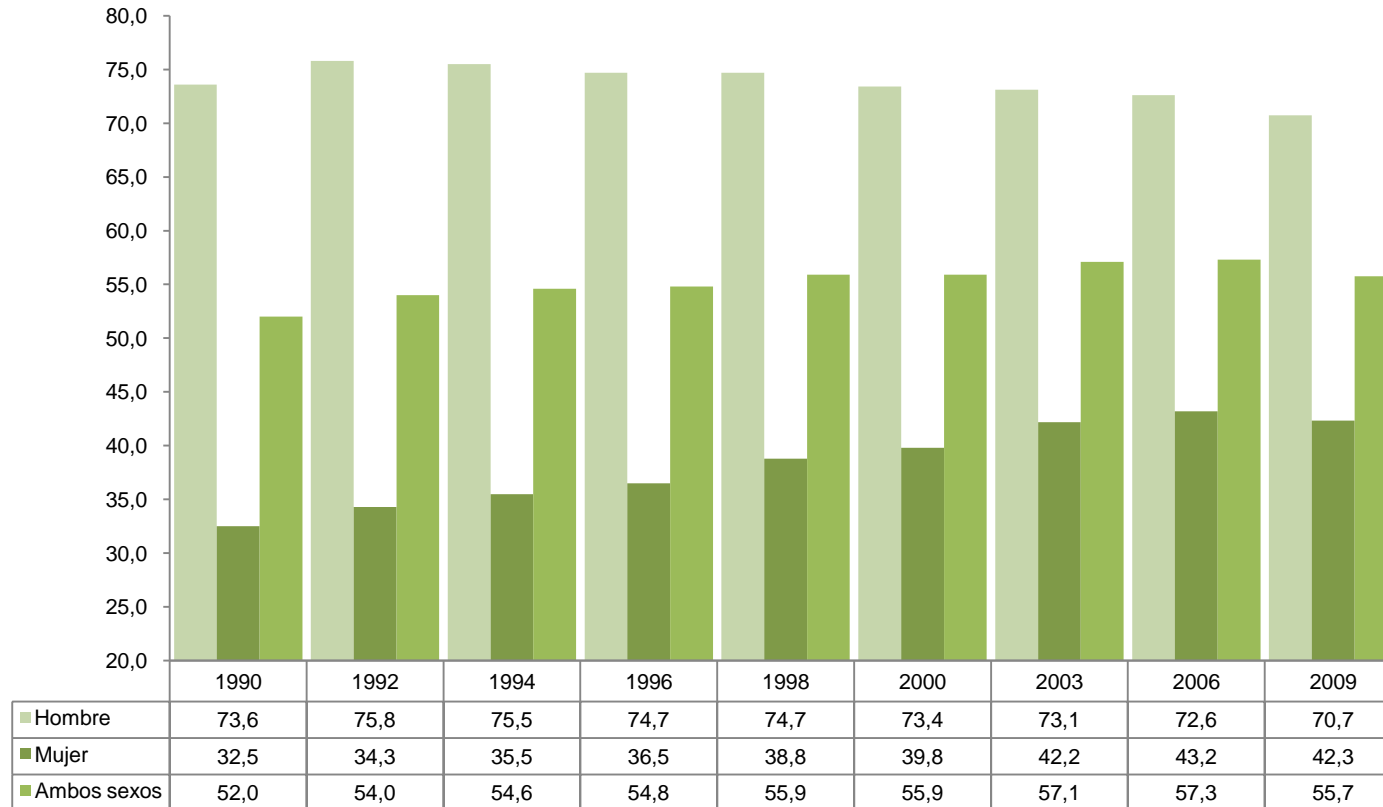
Las preguntas sobre trabajo e ingresos laborales de la CASEN tienen como objetivo:

- Estudiar la evolución de la situación laboral, ocupacional y previsional según estratos socioeconómicos;
- Identificar la estructura y cuantificar los ingresos provenientes del trabajo de la población ocupada;
- Conocer la situación del empleo en las diferentes regiones del país y vincular las características ocupacionales con los niveles de pobreza.

A diferencia de otros instrumentos y/o encuestas de empleo nacionales (\*), la Encuesta CASEN permite analizar la situación ocupacional e ingresos laborales de las personas (ocupadas), según estratos socioeconómicos (quintiles, deciles, situación de pobreza y/o vulnerabilidad).

(\*) La Encuesta de Empleo del Gran Santiago de la Universidad de Chile y la Nueva Encuesta Nacional de Empleo del INE, consideran tamaños muestrales y procedimientos de levantamiento diferentes a la CASEN. Por tanto, para efectos de comparabilidad lo importante es observar tendencias y no los valores puntuales de los indicadores. A la vez, la Encuesta CASEN a partir del año 2006, actualizó la definición de 'situación ocupacional' de acuerdo a estándares de la OIT y OCDE (proceso realizado por el INE desde el primer trimestre del año 2010).

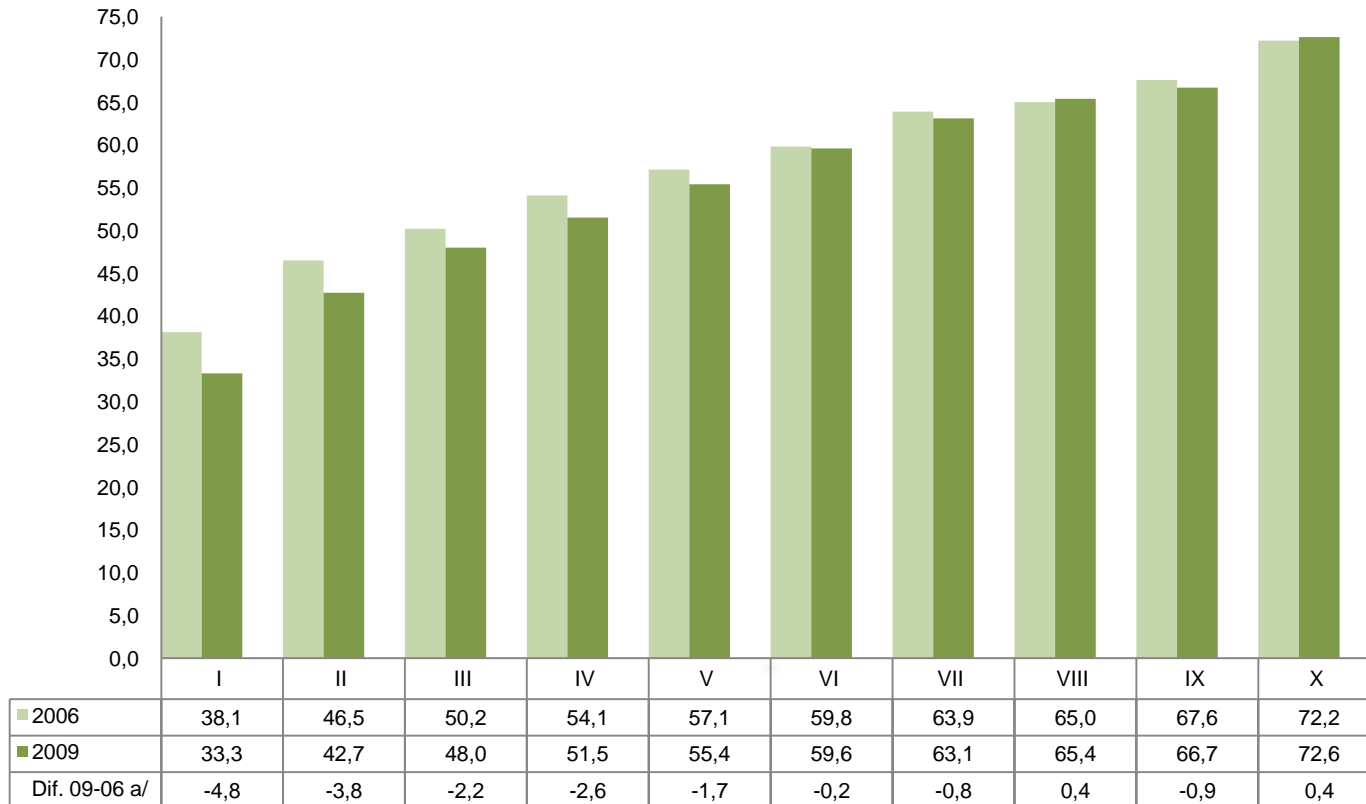
## Evolución de la tasa de participación (\*) por sexo 1990 – 2009 (porcentaje)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) La Tasa de Participación (TP) corresponde al porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años y más con respecto a la población total de 15 años y más.

# Tasa de participación por decil de ingreso autónomo del hogar 2006 – 2009 (porcentaje)

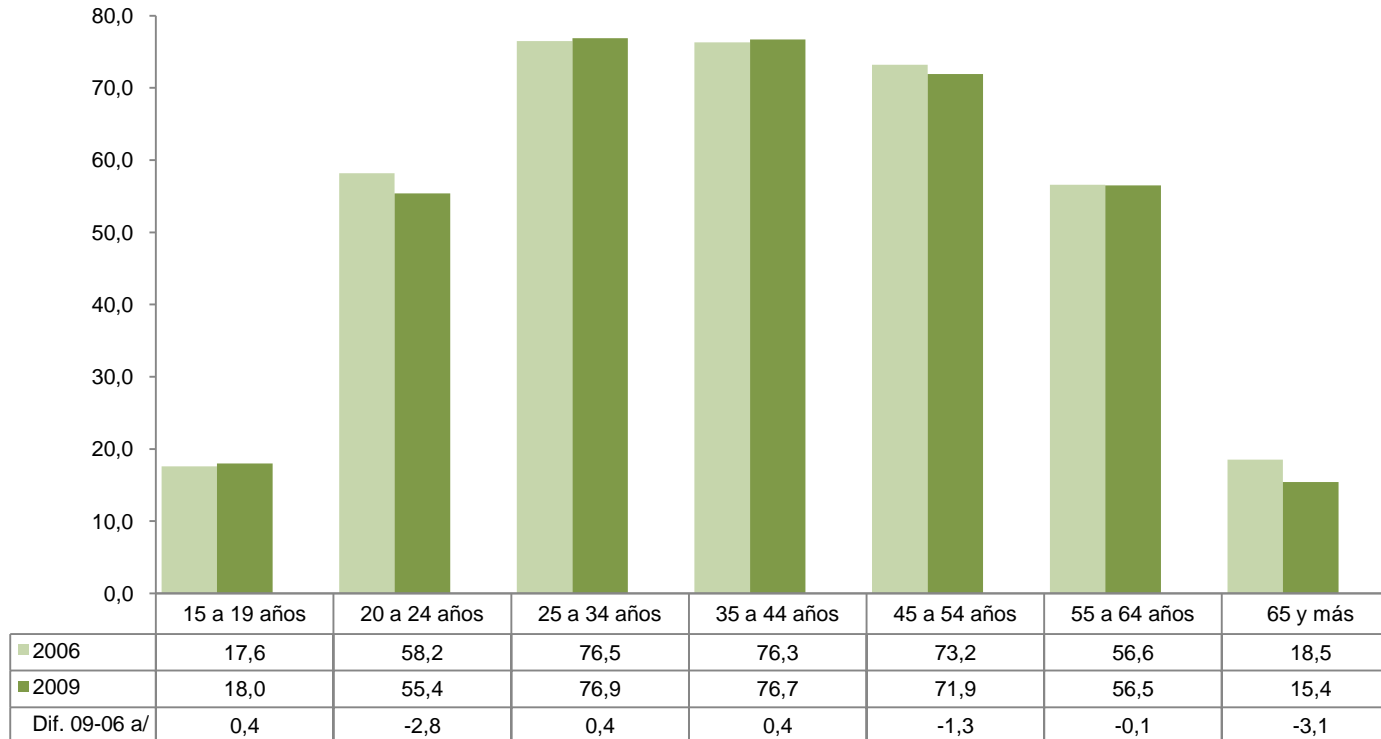


Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

# Tasas de participación según tramos de edad

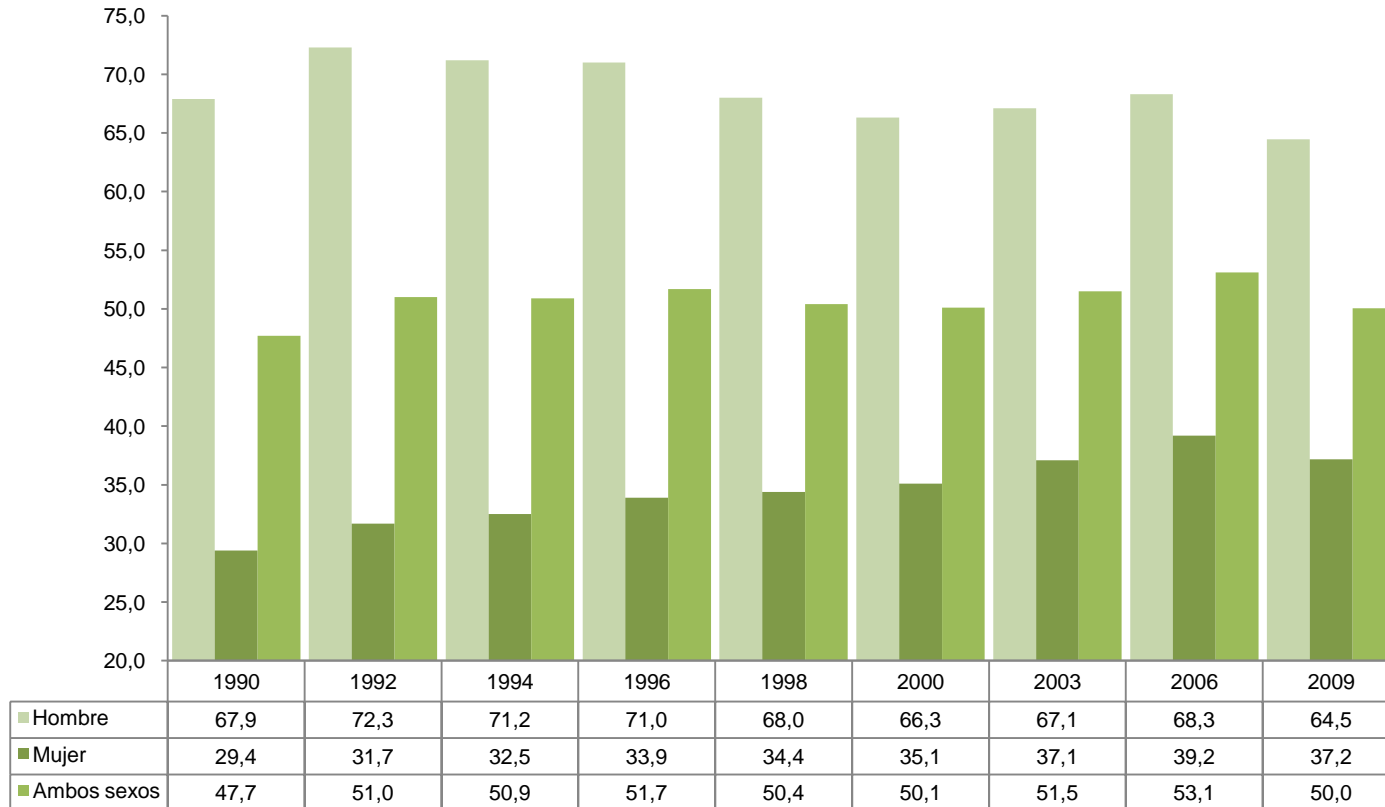
## 2006 – 2009

(porcentaje)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

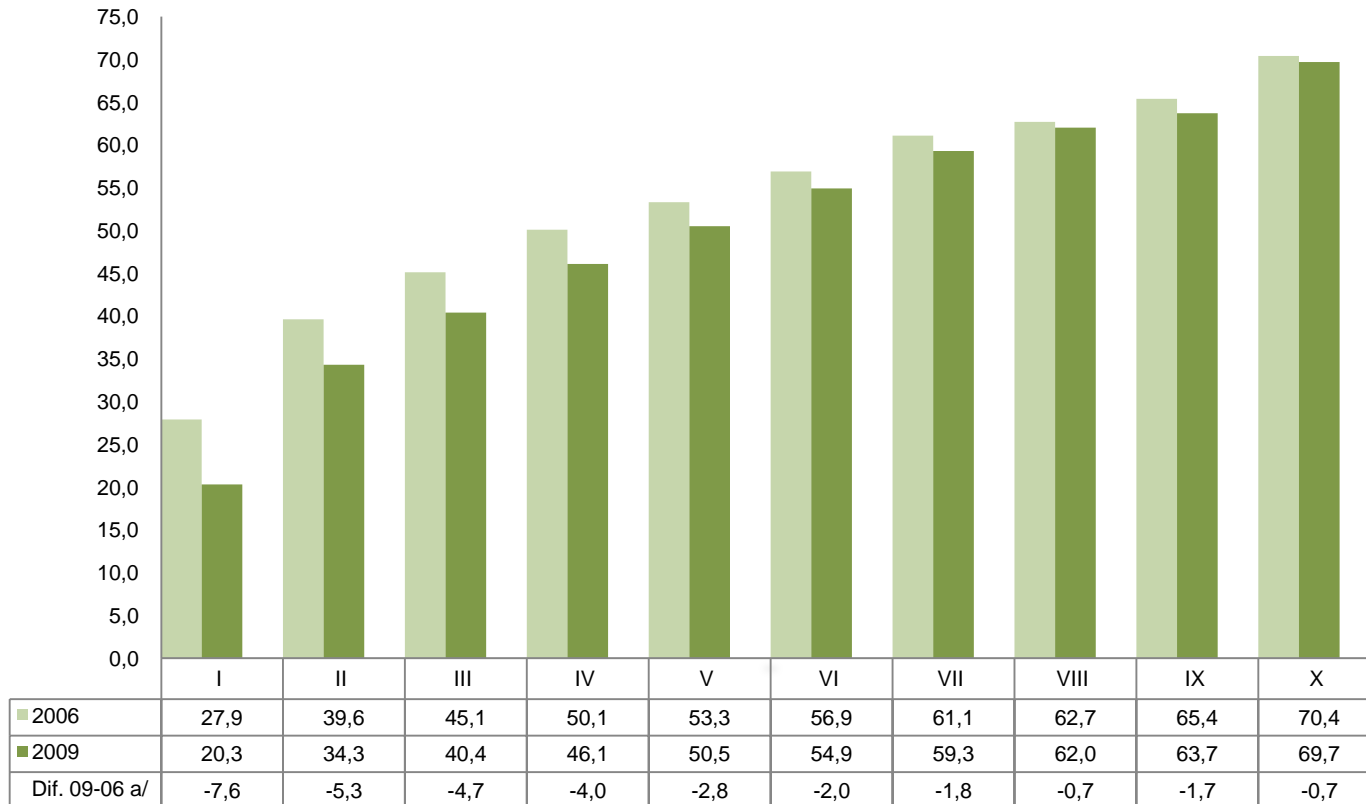
# Evolución de la tasa de ocupación (\*) por sexo 1990 – 2009 (porcentaje)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) Tasa de Ocupación (TO) corresponde al porcentaje de la población ocupada de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar (activa e inactiva) de 15 años y más.

# Tasa de ocupación por decil de ingreso autónomo del hogar 2006 – 2009 (porcentaje)

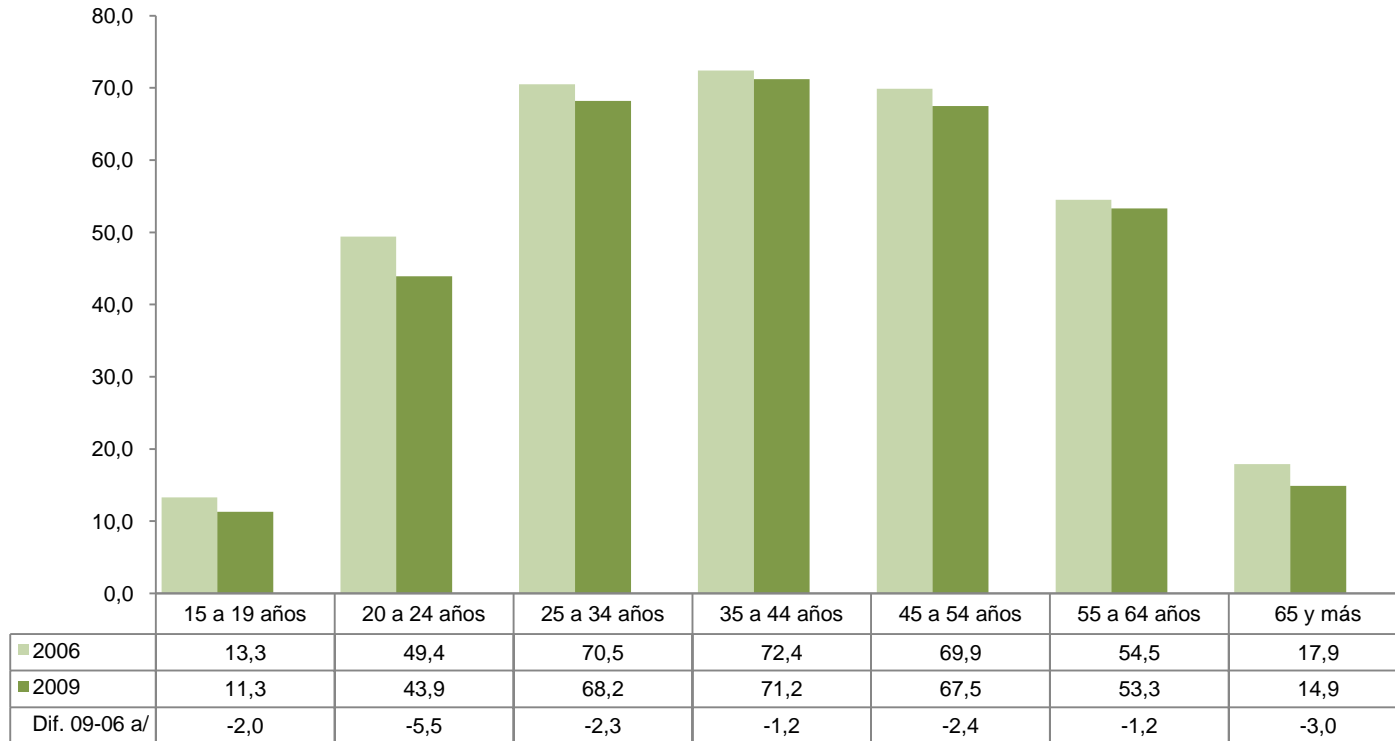


Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

# Tasas de ocupación según tramos de edad

## 2006 – 2009

(porcentaje)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.



## Evolución de la tasa de desocupación (\*) por sexo 1990 – 2009 (porcentaje)

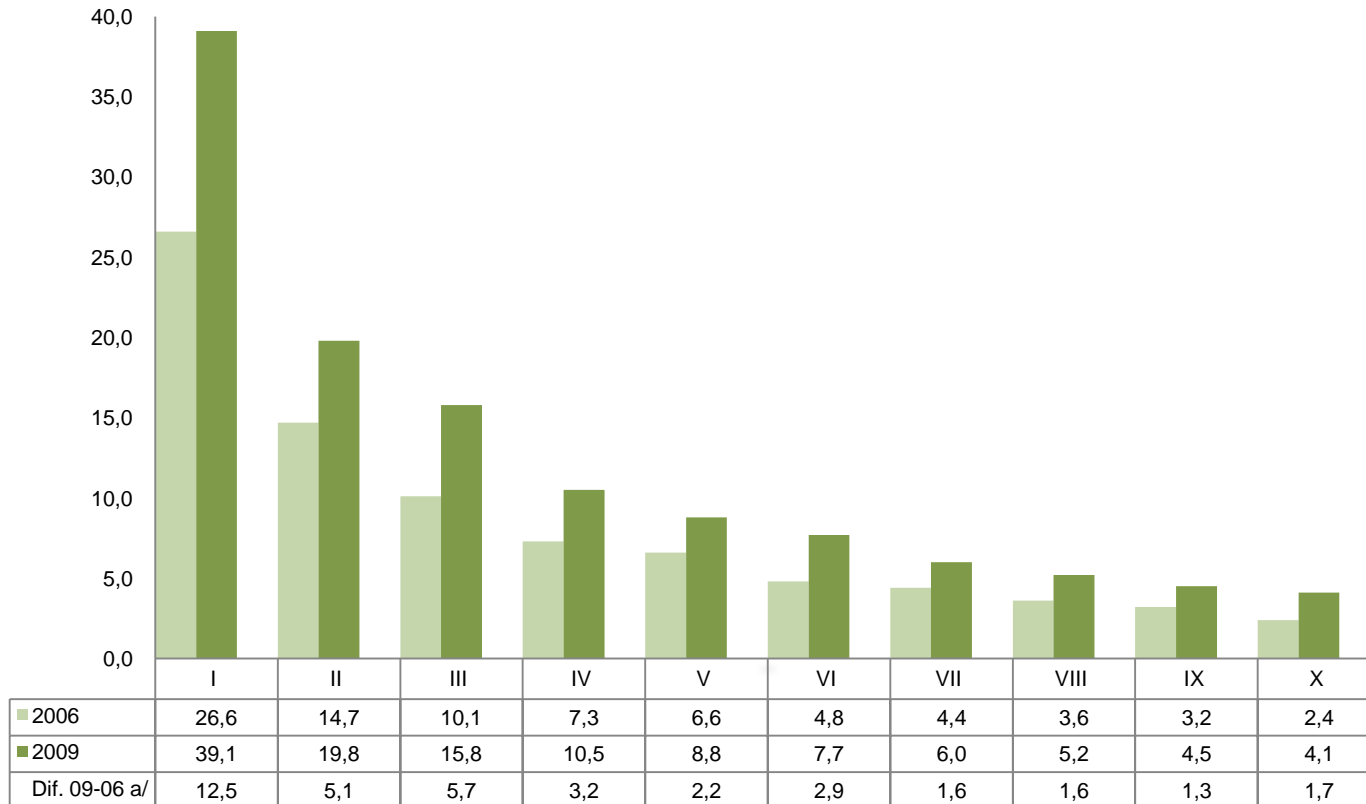
Ministerio de Planificación

| Año  | Hombre | Mujer | Ambos Sexos |
|------|--------|-------|-------------|
| 1990 | 7,7    | 9,6   | 8,3         |
| 1992 | 4,6    | 7,5   | 5,6         |
| 1994 | 5,7    | 8,5   | 6,7         |
| 1996 | 4,9    | 7,3   | 5,7         |
| 1998 | 9,0    | 11,3  | 9,9         |
| 2000 | 9,6    | 11,7  | 10,4        |
| 2003 | 8,2    | 12,1  | 9,7         |
| 2006 | 6,0    | 9,4   | 7,3         |
| 2009 | 8,9    | 12,2  | 10,2        |

Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

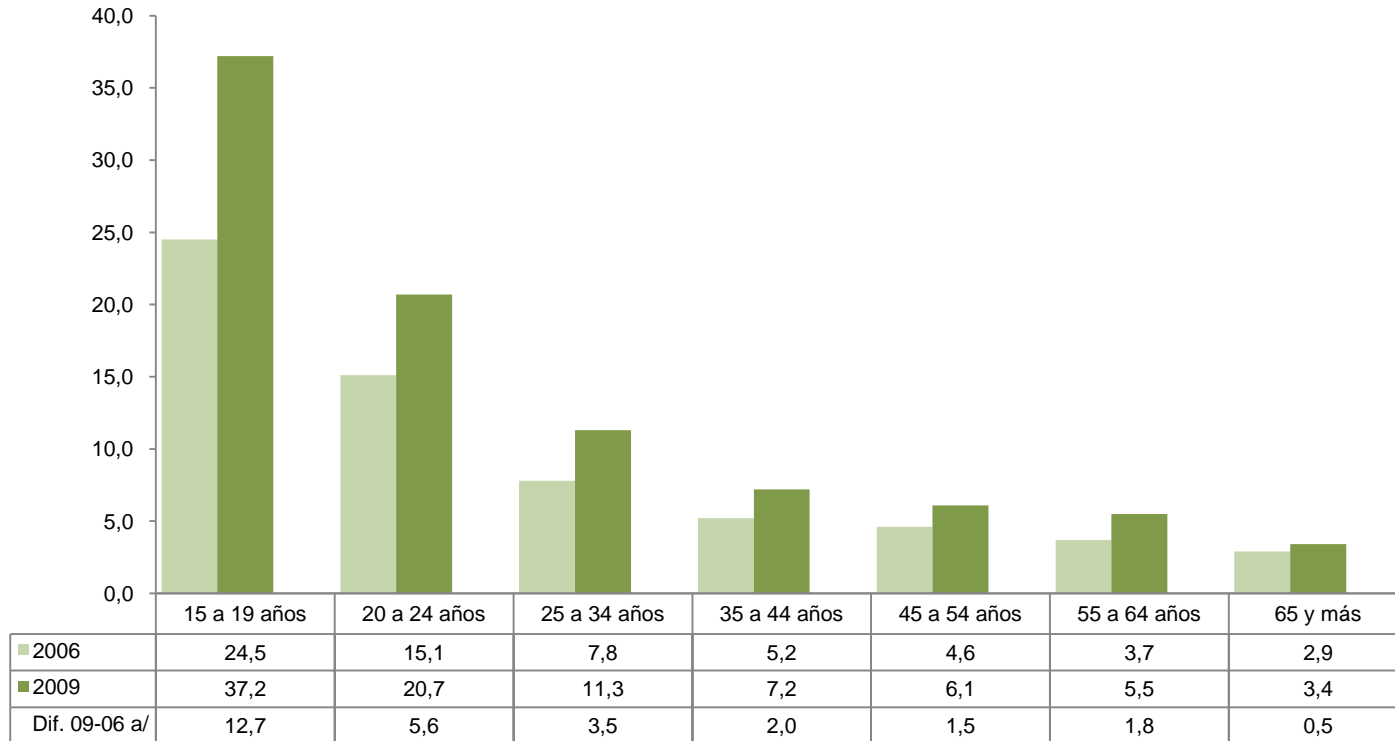
(\*) Tasa Desocupación (TD) corresponde al porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo.

# Tasa de desocupación por decil de ingreso autónomo del hogar 2006 – 2009 (porcentaje)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

# Tasas de desocupación por tramos de edad 2006 – 2009 (porcentaje)



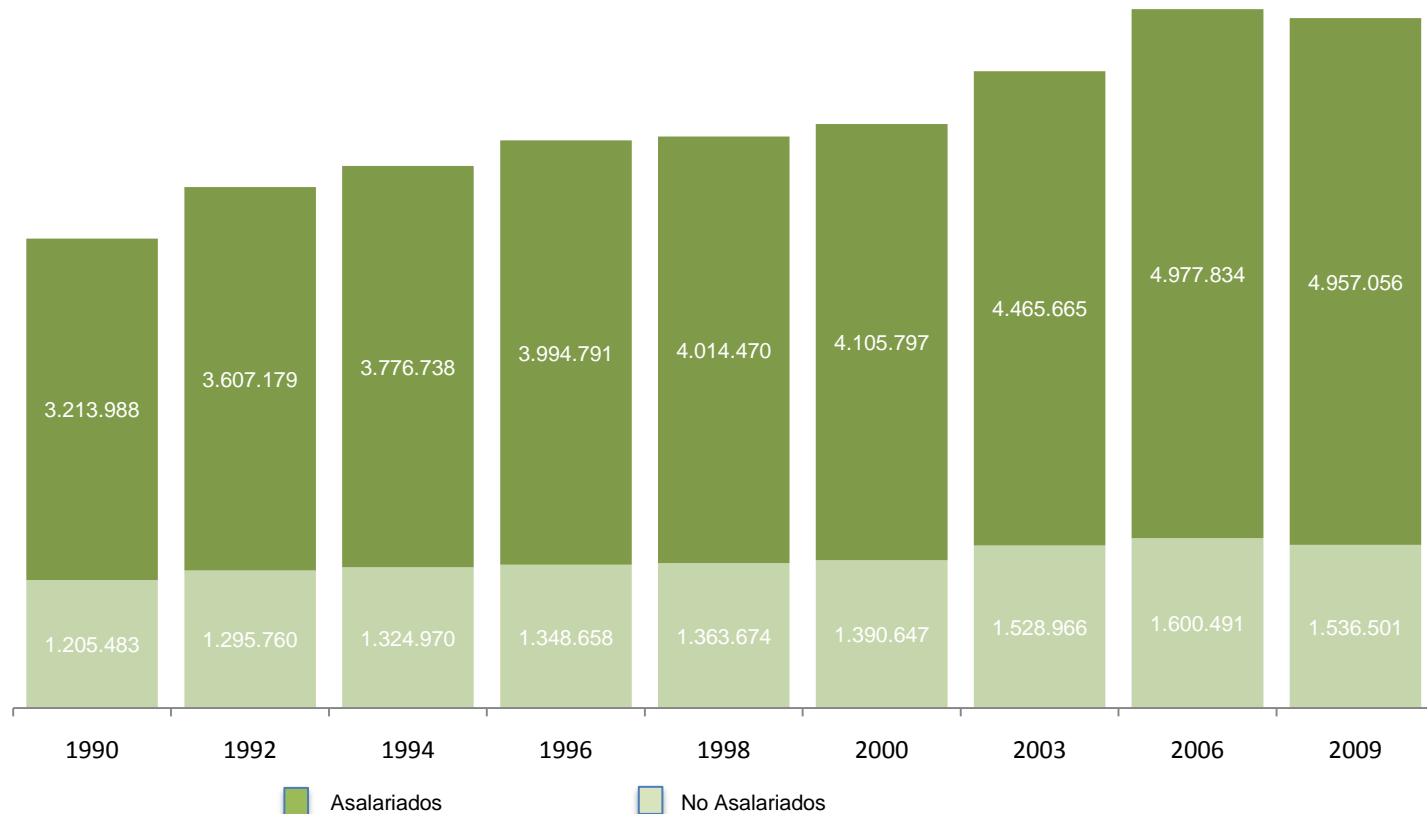
Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

# Trabajadores asalariados y no asalariados (\*)

## 1990 – 2009

(número)

| Nº ocup   | Nº ocup   | Nº ocup   | Nº ocup   | Nº ocup   | Nº ocup   | Nº ocup   | Nº ocup   | Nº ocup   |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 4.419.471 | 4.902.939 | 5.101.708 | 5.343.449 | 5.378.144 | 5.496.444 | 5.994.631 | 6.578.325 | 6.493.557 |



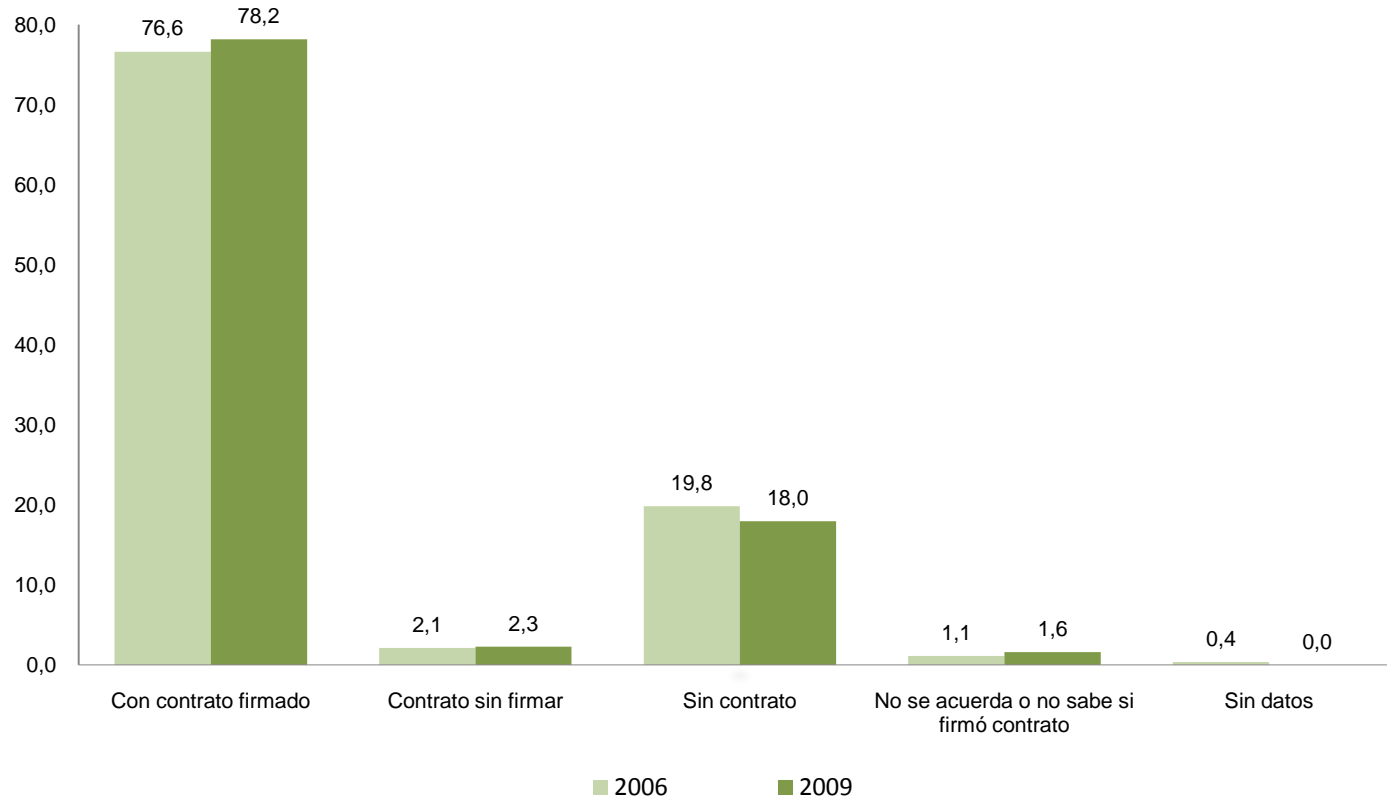
Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) Los "asalariados" corresponden a aquellos ocupados bajo una relación de subordinación y dependencia hacia un empleador. Se incluye aquí los i) empleados y obreros (sector público y privado); el servicio doméstico; y las FF.AA. y de Orden. Los "no asalariados", se agrupan en i) patrones o empleadores (tienen trabajadores bajo su dependencia y subordinación); ii) trabajadores por cuenta propia (no tienen trabajadores bajo su dependencia y subordinación); y iii) familiares no remunerados (si bien apoyan actividades de tipo familiar, no reciben ingresos o remuneraciones).

# Asalariados según su situación contractual

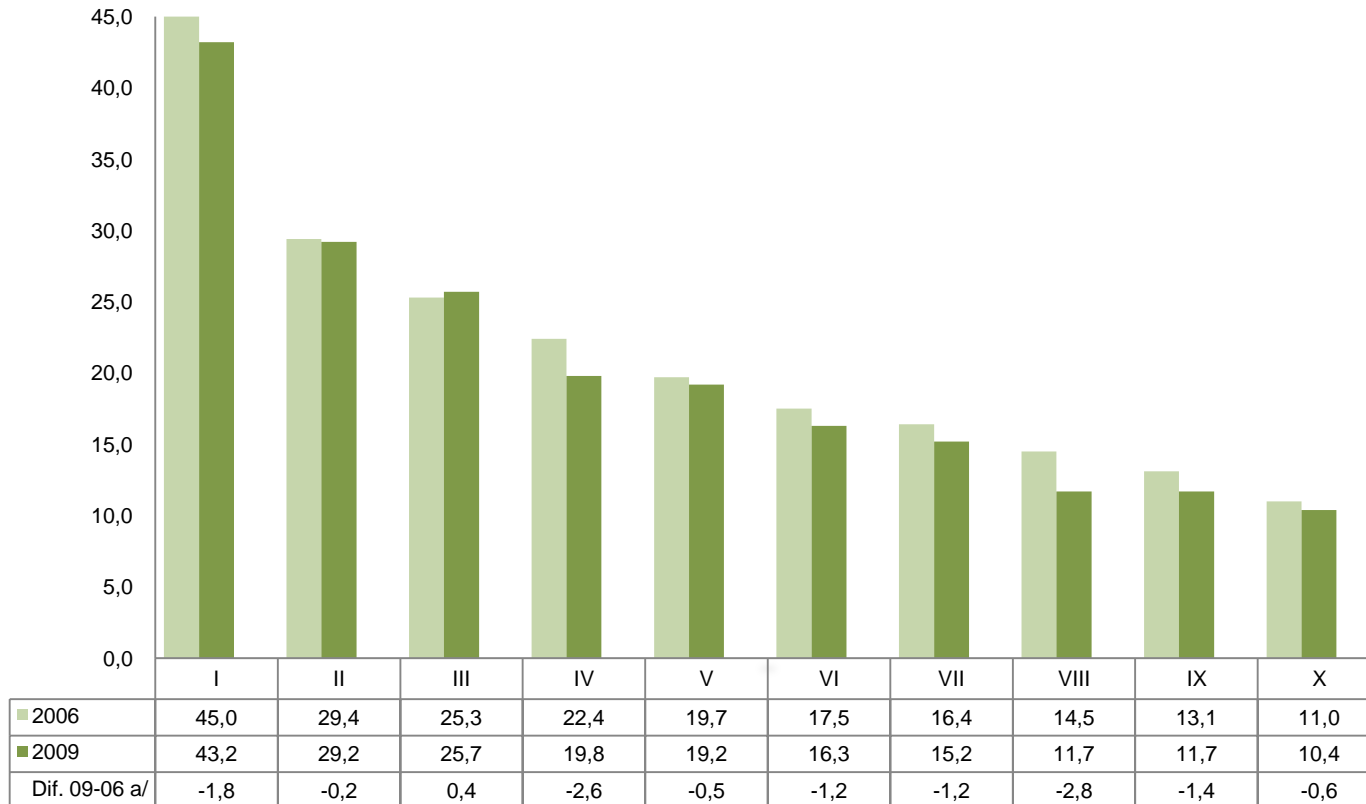
## 2006 – 2009

(porcentaje)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

# Asalariados que 'no tienen contrato de trabajo' por decil de ingreso autónomo del hogar 2006 – 2009 (porcentaje)

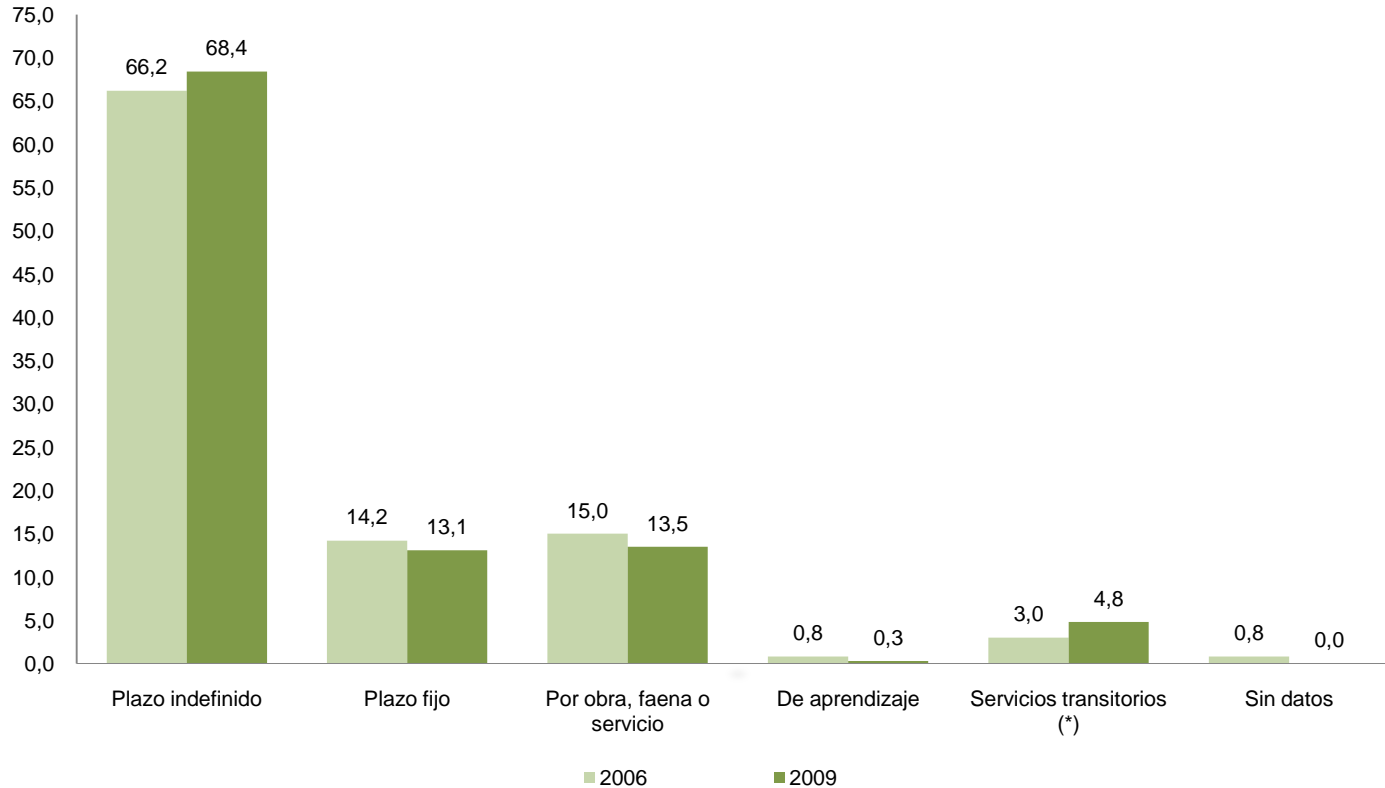


Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

# Asalariados según su relación contractual

## 2006 – 2009

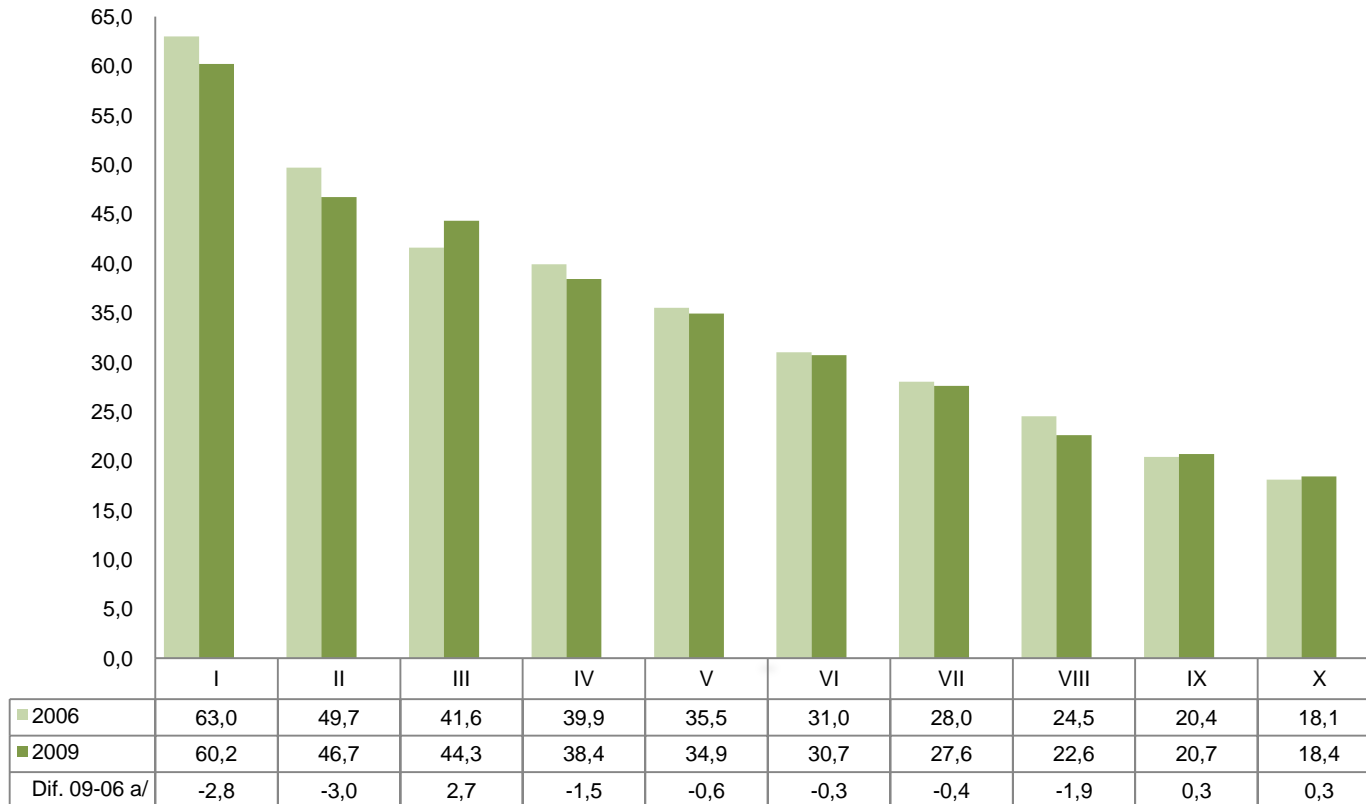
(porcentaje)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) En el año 2009 incluye a la subcontratación.  
Los porcentajes están calculados sobre el total de casos, considerando los 'sin datos' y/o los 'no sabe'.

## Asalariados 'contrato a plazo definido' (\*) por decil de ingreso autónomo del hogar 2006 – 2009 (porcentaje)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

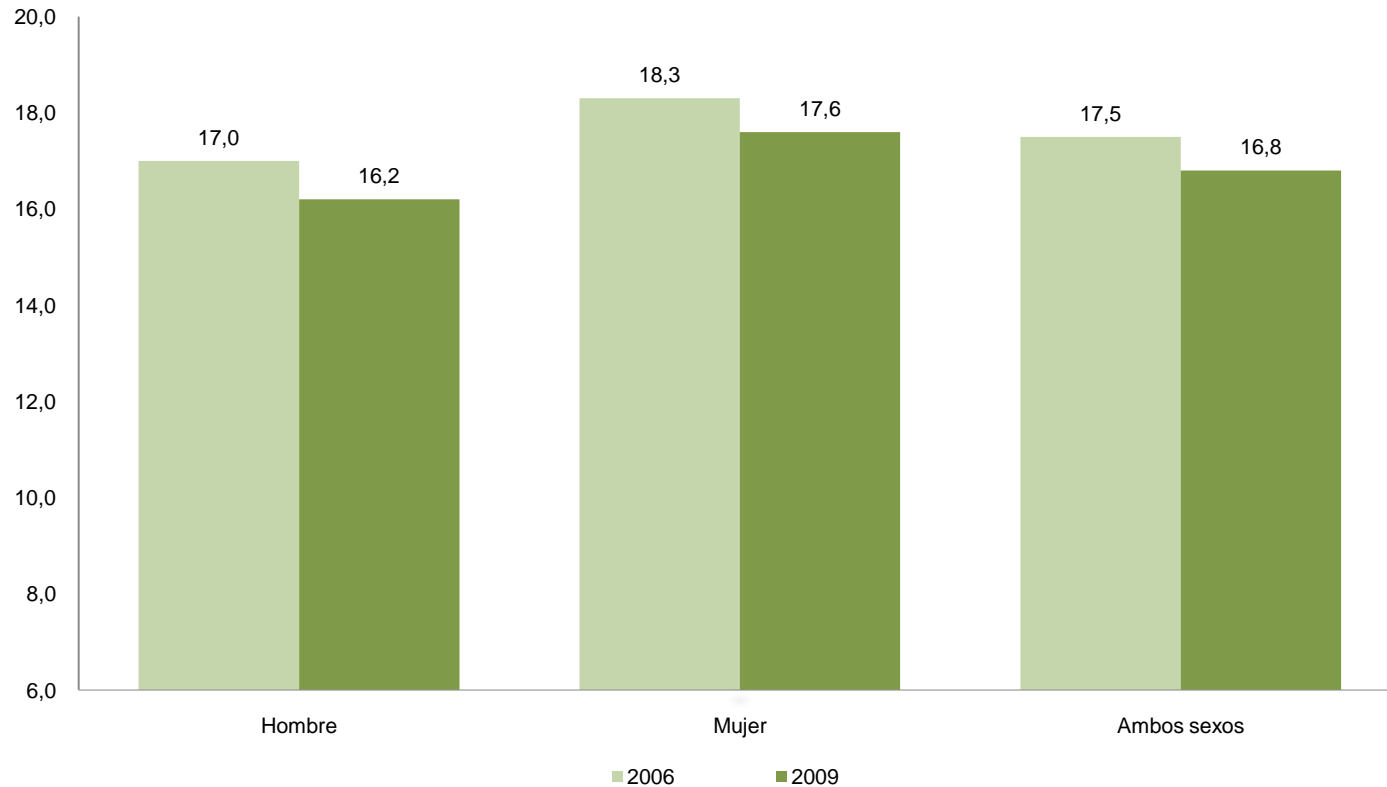
(\*) Corresponde a las categorías: a plazo fijo; por obra o faena; de aprendizaje; servicios transitorios y subcontratación.

a/ Corresponde a diferencias en puntos porcentuales entre el año 2009 y 2006.

Los porcentajes están calculados sobre el total de casos, considerando los 'sin datos' y/o los 'no sabe'.



## Tasa de capacitación laboral (\*) de los ocupados por sexo 2006 – 2009 (porcentaje sobre ocupados de 15 a 60 años)

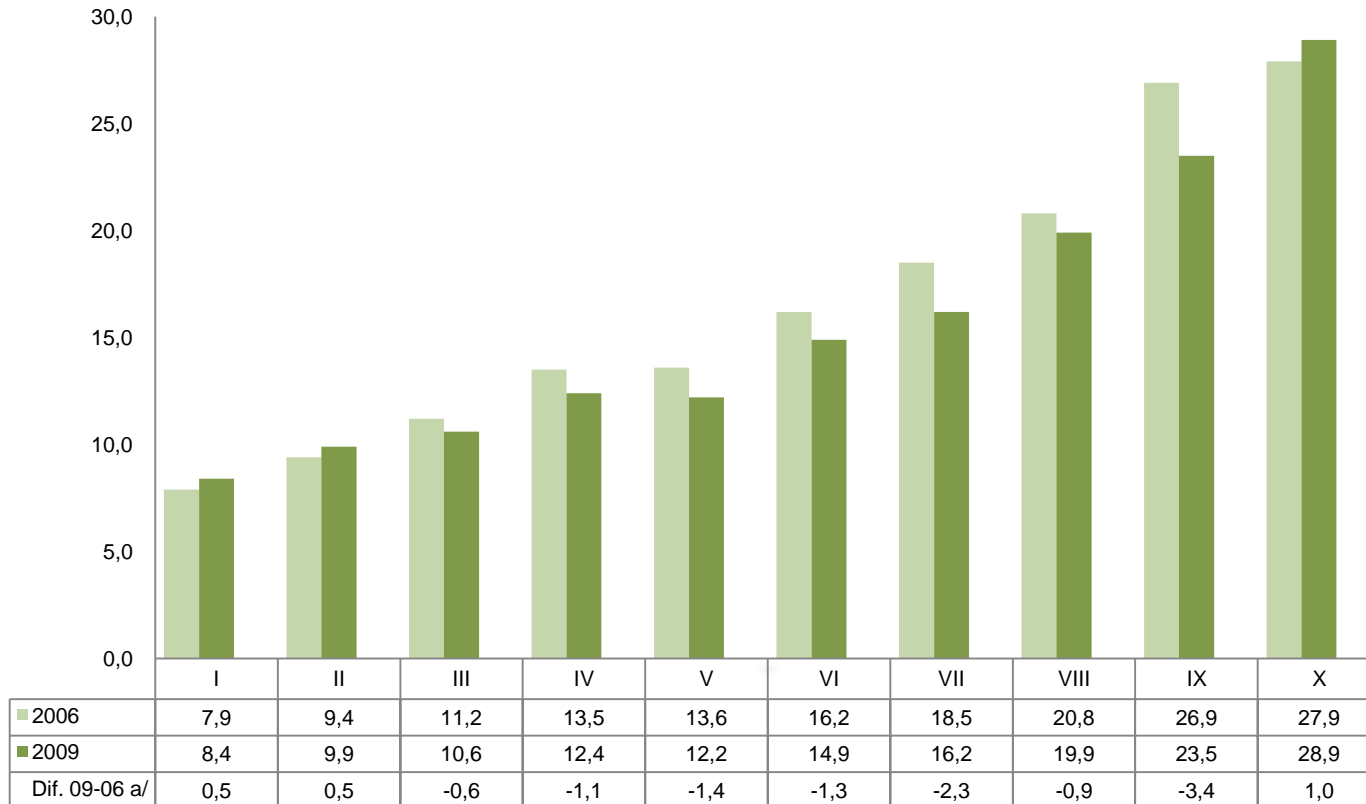


Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) La tasa de capacitación corresponde al porcentaje de personas ocupadas de entre 15 y 60 años que recibió capacitación durante el último año. Los porcentajes están calculados sobre el total de casos, considerando los 'sin datos' y/o los 'no sabe'.

# Tasa de capacitación laboral de los ocupados por decil de ingreso autónomo del hogar 2006 – 2009

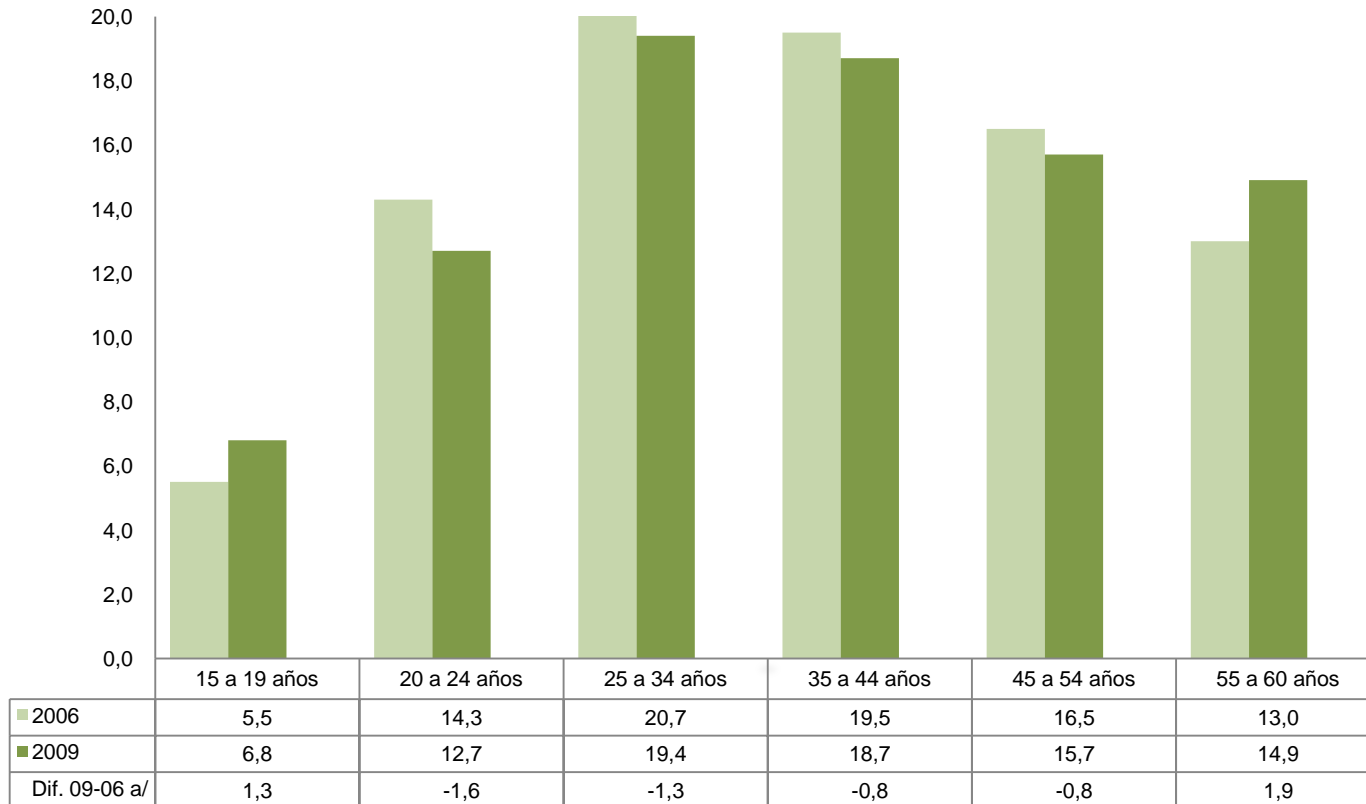
(porcentaje sobre ocupados de 15 a 60 años)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

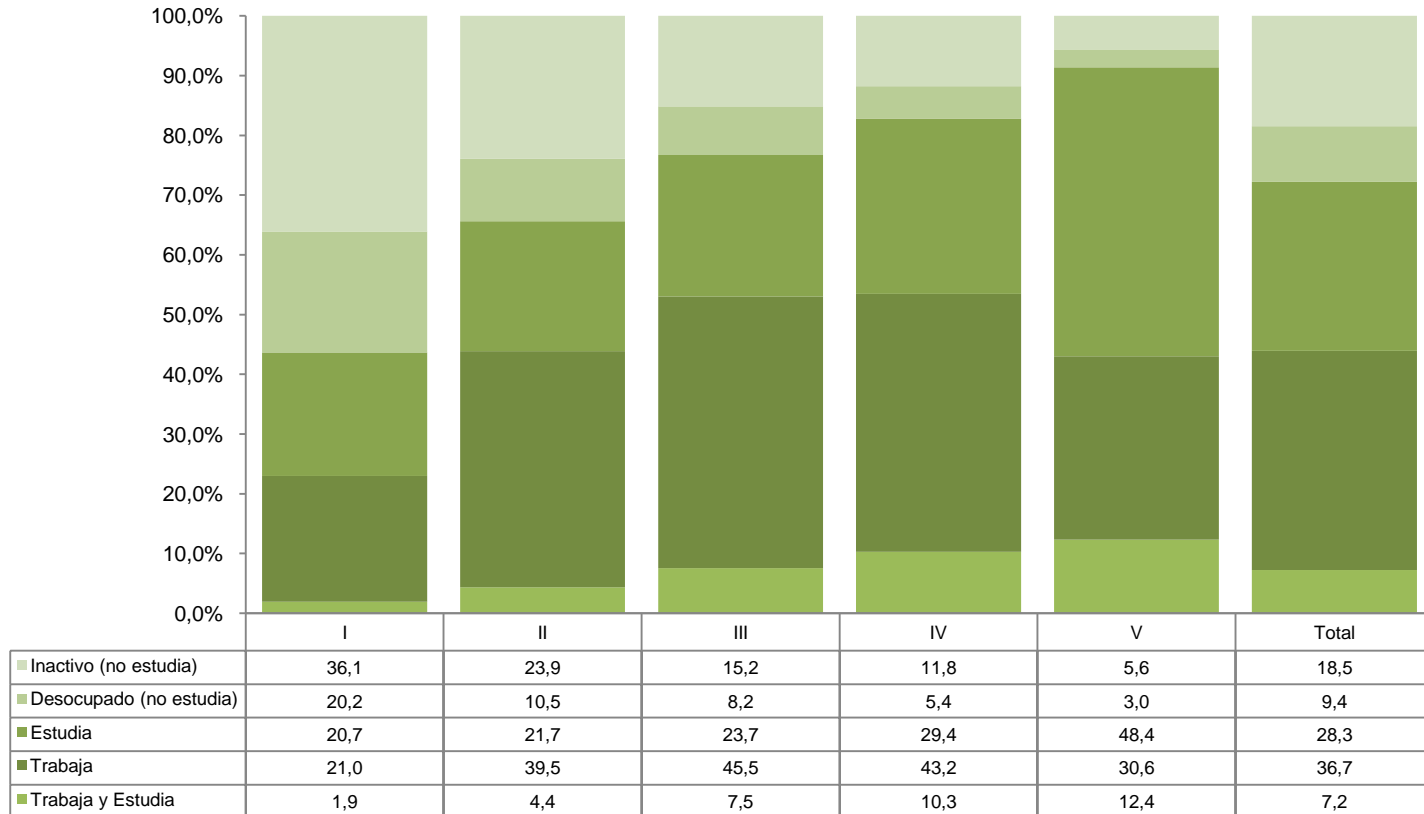
# Tasa de capacitación laboral de los ocupados por tramos de edad 2006 – 2009

(porcentaje sobre ocupados de 15 a 60 años)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

# Situación de “trabajar y/o estudiar” (\*) de los jóvenes de 20 a 24 años según quintiles de ingreso autónomo del hogar 2009 (porcentajes)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) Este gráfico combina dos dimensiones: situación ocupacional (ocupado, desocupado e inactivo) con la asistencia o no al sistema educacional para los jóvenes de 20 a 24 años. Los 'desocupados' son aquellos que 'buscan trabajo' pero 'no están asistiendo' y los inactivos son los 'no buscan trabajo' y 'no estudian'.

# Ocupados por cotización en el sistema previsional (\*)

## 1992 – 2009

(porcentaje)

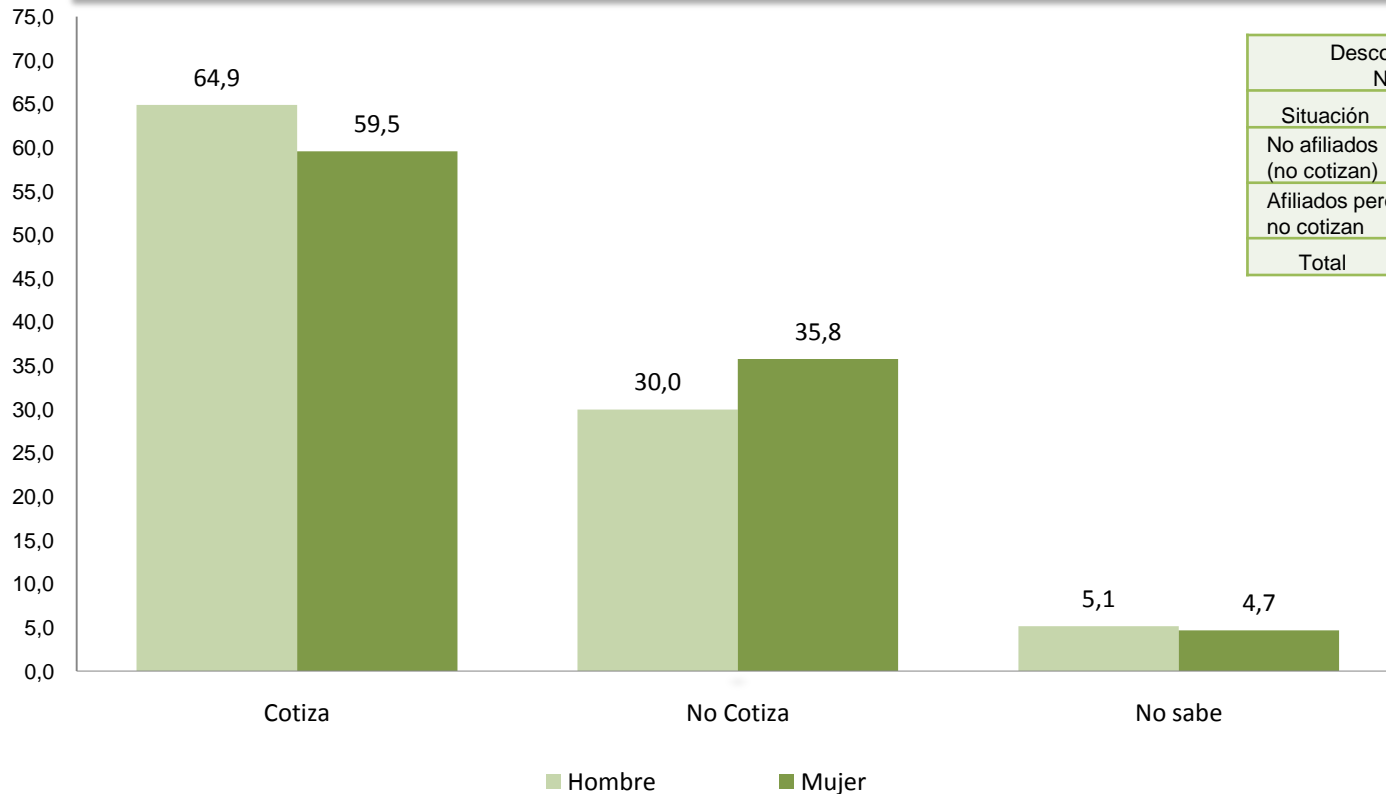
| Año  | Cotiza | No Cotiza | No sabe |
|------|--------|-----------|---------|
| 1992 | 61,5   | 36,0      | 2,5     |
| 1994 | 72,8   | 27,1      | 0,1     |
| 1996 | 64,6   | 35,0      | 0,4     |
| 1998 | 63,7   | 36,1      | 0,2     |
| 2000 | 63,4   | 36,4      | 0,2     |
| 2003 | 63,0   | 35,5      | 1,5     |
| 2006 | 65,1   | 32,6      | 2,3     |
| 2009 | 62,8   | 32,2      | 5,0     |

Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) Los datos de 1990 no son comparables con las series posteriores. Los porcentajes están calculados sobre el total de casos, considerando los 'sin datos' y/o los 'no sabe'. Por esta razón pueden haber pequeñas diferencias con respecto al informe de 'Resultados CASEN 2006 Trabajo e Ingresos'.

# Ocupados por cotización (\*) en el sistema previsional según sexo 2009 (porcentaje)

|           |           |           |         |         |         |
|-----------|-----------|-----------|---------|---------|---------|
| Hombres   | Mujeres   | Hombres   | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 2.561.178 | 1.516.365 | 1.183.007 | 910.929 | 202.880 | 119.198 |

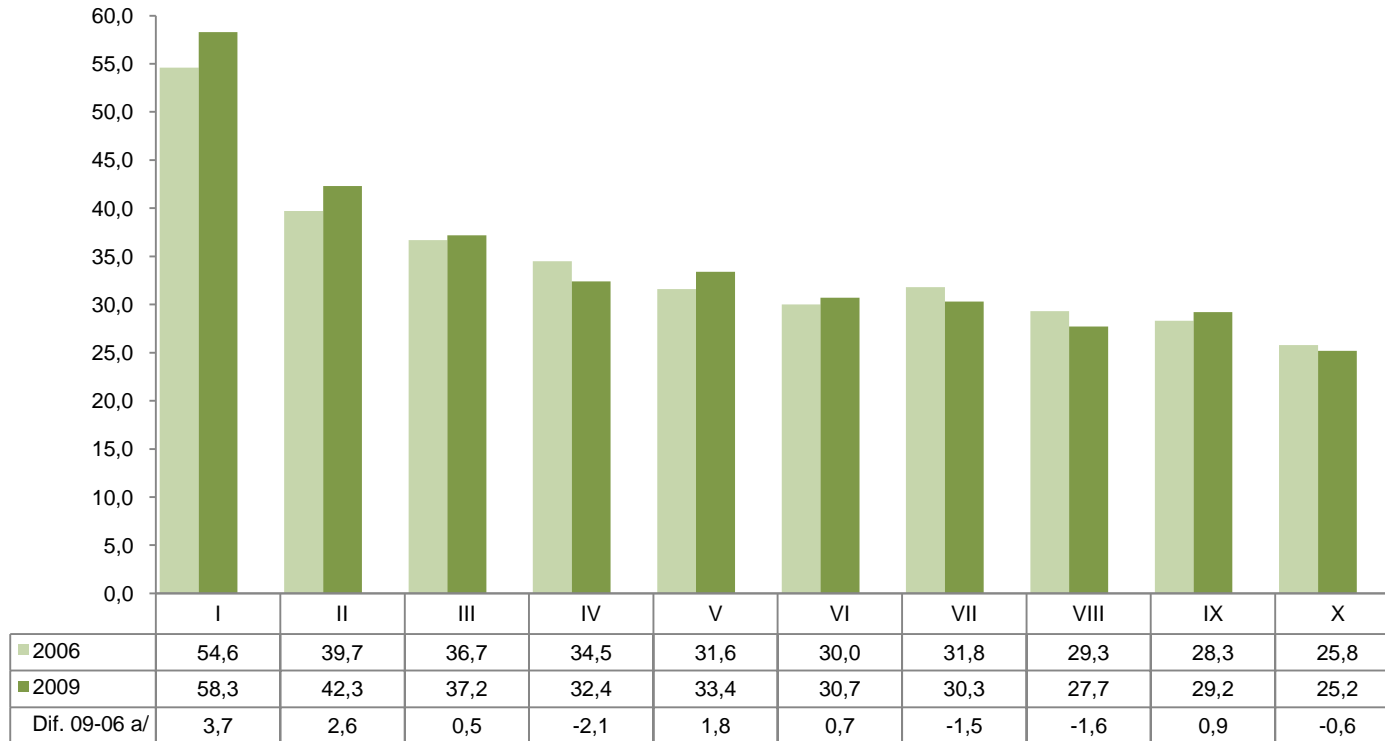


| Situación                 | Hombre | Mujer |
|---------------------------|--------|-------|
| No afiliados (no cotizan) | 61,6   | 68,4  |
| Afiliados pero no cotizan | 38,4   | 31,6  |
| Total                     | 100,0  | 100,0 |

Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) En la versión CASEN 2009 la pregunta sobre cotización en el sistema previsional se mejoró con el fin de identificar aquellas personas que están 'afiliadas y cotizando'; (cotizantes), respecto de aquellas que están 'afiliadas pero no cotizando' (no cotizantes, pero incorporados en el sistema), y de aquellas personas que 'no están afiliadas ni cotizan' (no cotizantes, no incorporados en el sistema). Los porcentajes están calculados sobre el total de casos, considerando los 'sin datos' y/o los 'no sabe'. Los "cotizantes" corresponden a aquellos ocupados que están 'afiliados y cotizan' en algún sistema previsional; mientras que los que "no cotizan" corresponden a los que "no están afiliados" junto con aquellos que estando 'afiliados', "no está cotizando".

# Ocupados que “no cotizan” en el sistema previsional según decil de ingreso autónomo del hogar 2006 – 2009 (porcentaje)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

# Tasa de dependencia (\*) por decil de ingresos autónomos del hogar 1990 – 2009 (porcentaje)

Ministerio de Planificación

| Año  | I   | II  | III | IV  | V   | VI  | VII | VIII | IX  | X   | Total |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-------|
| 1990 | 4,9 | 4,1 | 3,7 | 3,4 | 3,0 | 2,7 | 2,5 | 2,5  | 2,3 | 2,2 | 3,1   |
| 1992 | 4,7 | 4,0 | 3,5 | 3,2 | 2,9 | 2,5 | 2,5 | 2,3  | 2,2 | 2,1 | 2,9   |
| 1994 | 4,6 | 3,9 | 3,5 | 3,1 | 2,8 | 2,6 | 2,4 | 2,3  | 2,2 | 2,1 | 2,9   |
| 1996 | 4,5 | 3,8 | 3,5 | 3,1 | 2,8 | 2,7 | 2,5 | 2,4  | 2,1 | 2,0 | 2,9   |
| 1998 | 4,6 | 4,0 | 3,5 | 3,1 | 2,8 | 2,6 | 2,4 | 2,3  | 2,2 | 2,0 | 2,9   |
| 2000 | 4,3 | 3,9 | 3,4 | 3,0 | 2,9 | 2,6 | 2,4 | 2,2  | 2,2 | 2,0 | 2,9   |
| 2003 | 4,4 | 3,8 | 3,3 | 3,0 | 2,7 | 2,5 | 2,3 | 2,2  | 2,1 | 1,9 | 2,7   |
| 2006 | 4,1 | 3,6 | 3,2 | 2,8 | 2,5 | 2,4 | 2,2 | 2,1  | 2,0 | 1,8 | 2,6   |
| 2009 | 4,2 | 3,8 | 3,3 | 2,9 | 2,6 | 2,4 | 2,2 | 2,1  | 1,9 | 1,7 | 2,6   |

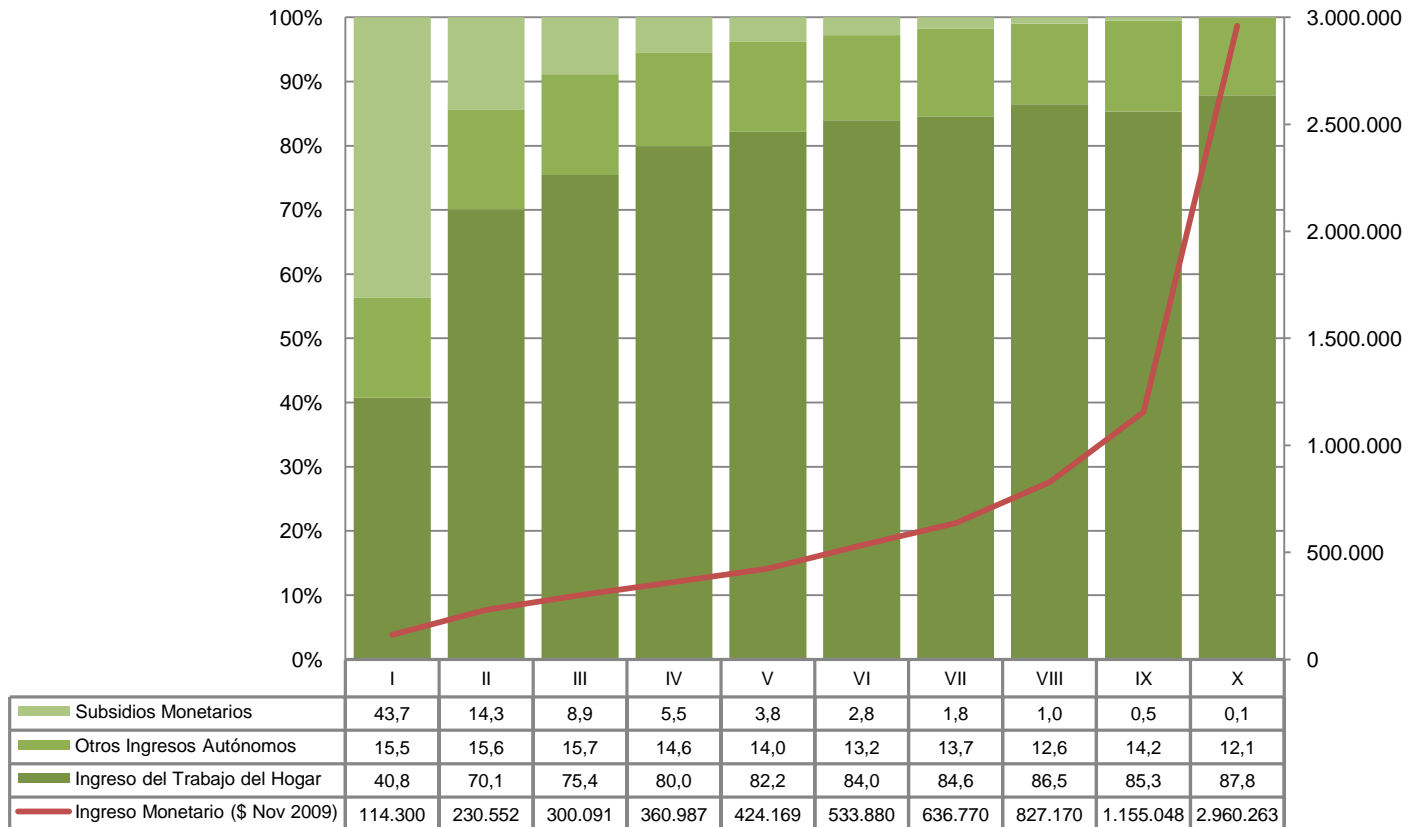
Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) La tasa de dependencia corresponde al número de personas que deben ser solventadas económicamente por cada persona ocupada en una población determinada.



# Composición del ingreso monetario (\*) total del hogar por decil de ingreso autónomo del hogar 2009 (porcentajes y promedio)

Ministerio de Planificación



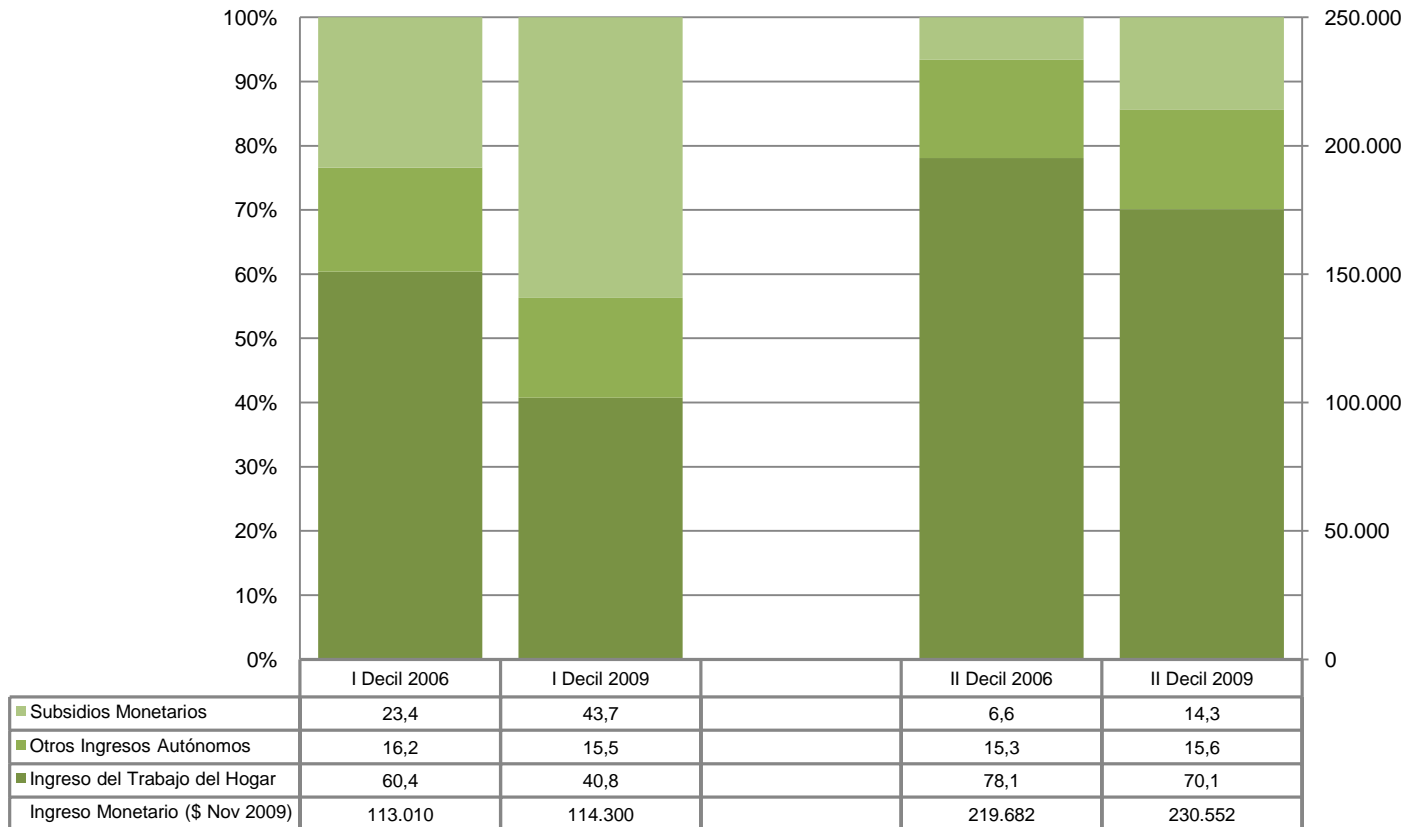
Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) Corresponde a la suma de los ingresos por subsidios monetarios, otros ingresos autónomos y los ingresos del trabajo del hogar.

# Evolución de la proporción del ingreso del trabajo total del hogar para los deciles I y II 2006 – 2009

(porcentajes y promedio en \$ nov. 2009)

Ministerio de Planificación



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

# Coeficiente de GINI (\*) por categoría ocupacional 1990 – 2009 (porcentaje)

Ministerio de Planificación

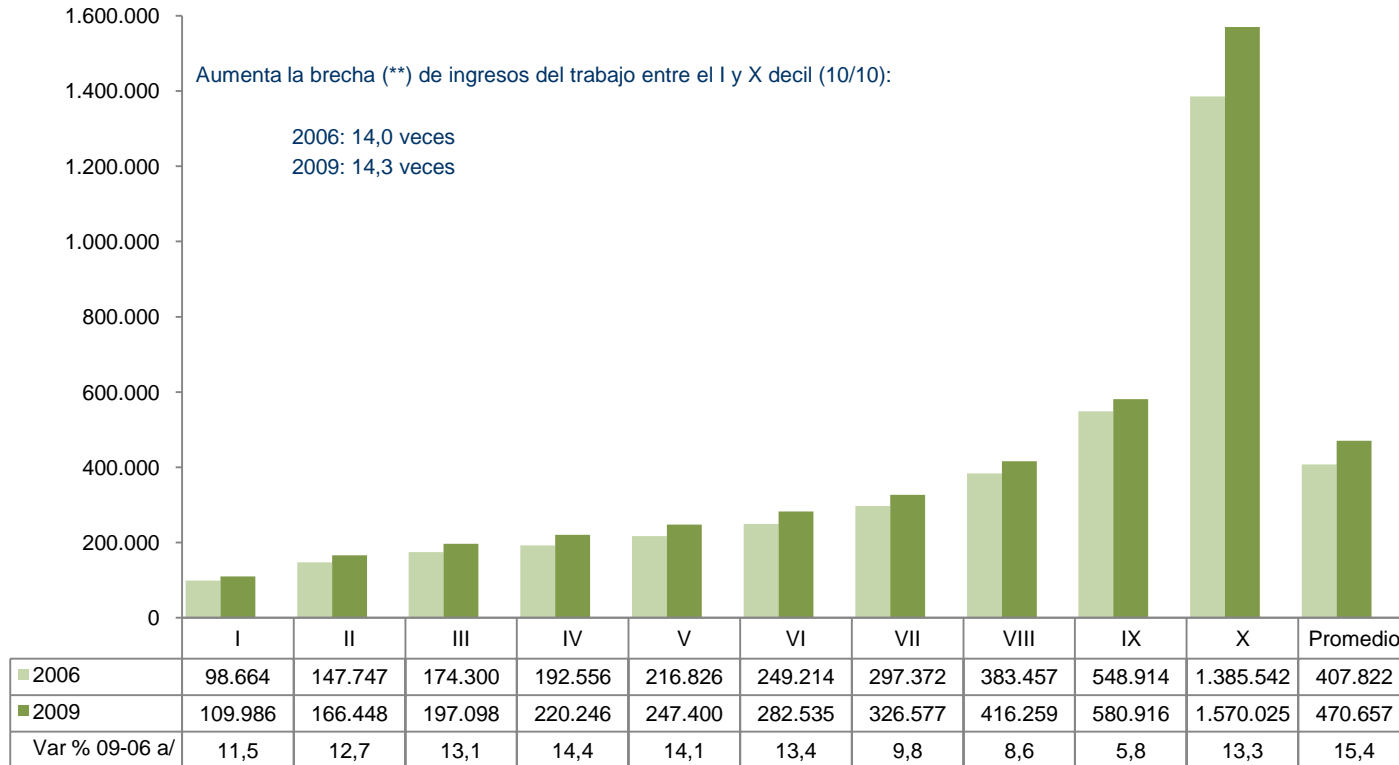
| Año  | Ocupados |         | Asalariados |         | No Asalariados |         |
|------|----------|---------|-------------|---------|----------------|---------|
|      | Hombres  | Mujeres | Hombres     | Mujeres | Hombres        | Mujeres |
| 1990 | 0,55     | 0,48    | 0,47        | 0,40    | 0,63           | 0,61    |
| 1992 | 0,55     | 0,51    | 0,47        | 0,42    | 0,61           | 0,64    |
| 1994 | 0,55     | 0,52    | 0,47        | 0,41    | 0,65           | 0,69    |
| 1996 | 0,56     | 0,52    | 0,48        | 0,42    | 0,60           | 0,65    |
| 1998 | 0,55     | 0,50    | 0,48        | 0,45    | 0,60           | 0,57    |
| 2000 | 0,59     | 0,51    | 0,52        | 0,46    | 0,65           | 0,62    |
| 2003 | 0,56     | 0,50    | 0,48        | 0,44    | 0,62           | 0,61    |
| 2006 | 0,52     | 0,50    | 0,46        | 0,45    | 0,58           | 0,60    |
| 2009 | 0,52     | 0,46    | 0,45        | 0,42    | 0,59           | 0,55    |

Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) Para personas ocupadas, sean estas asalariadas o no asalariadas, para su cálculo se utiliza el 'ingreso del trabajo'.

# Ingreso del trabajo (\*) promedio mensual de los ocupados por decil de ingreso autónomo del hogar 2006 – 2009

(pesos de Noviembre de 2009)



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) Los "ingresos del trabajo" son los ingresos por conceptos de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, incluido al autosuministro y el valor del consumo de productos agrícolas (aquí se incluye el ingreso de la ocupación principal).

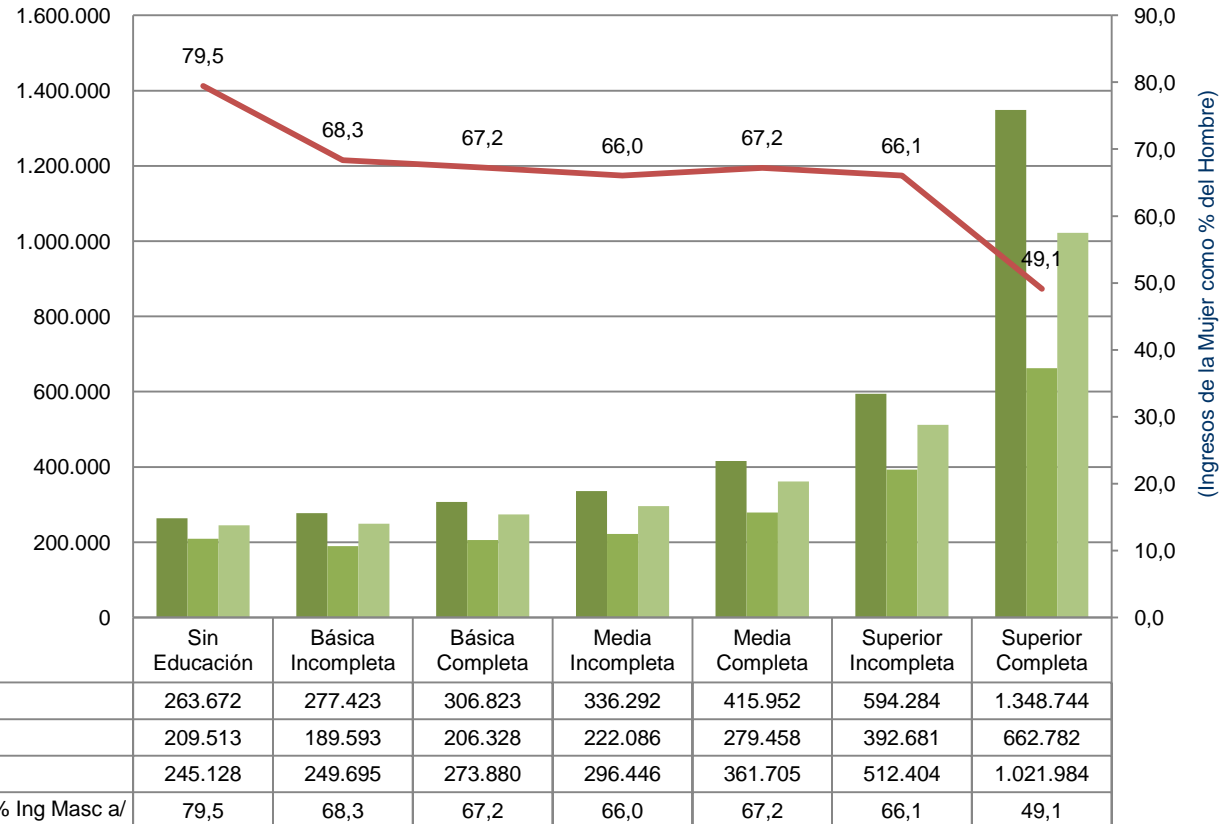
(\*\*) La Brecha de Ingresos 10/10 corresponde al cociente entre el valor promedio de los ingresos del trabajo del X decil sobre el valor promedio de los ingresos del trabajo del I decil. Indica el número de veces que significa el ingreso del X decil en relación al I decil.

a/ Var % 09-06 corresponde al incremento porcentual de los ingresos..

# Ingreso del trabajo promedio mensual de los ocupados por sexo y el nivel educacional alcanzado 2009

(pesos de Noviembre de 2009)

Ministerio de Planificación



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

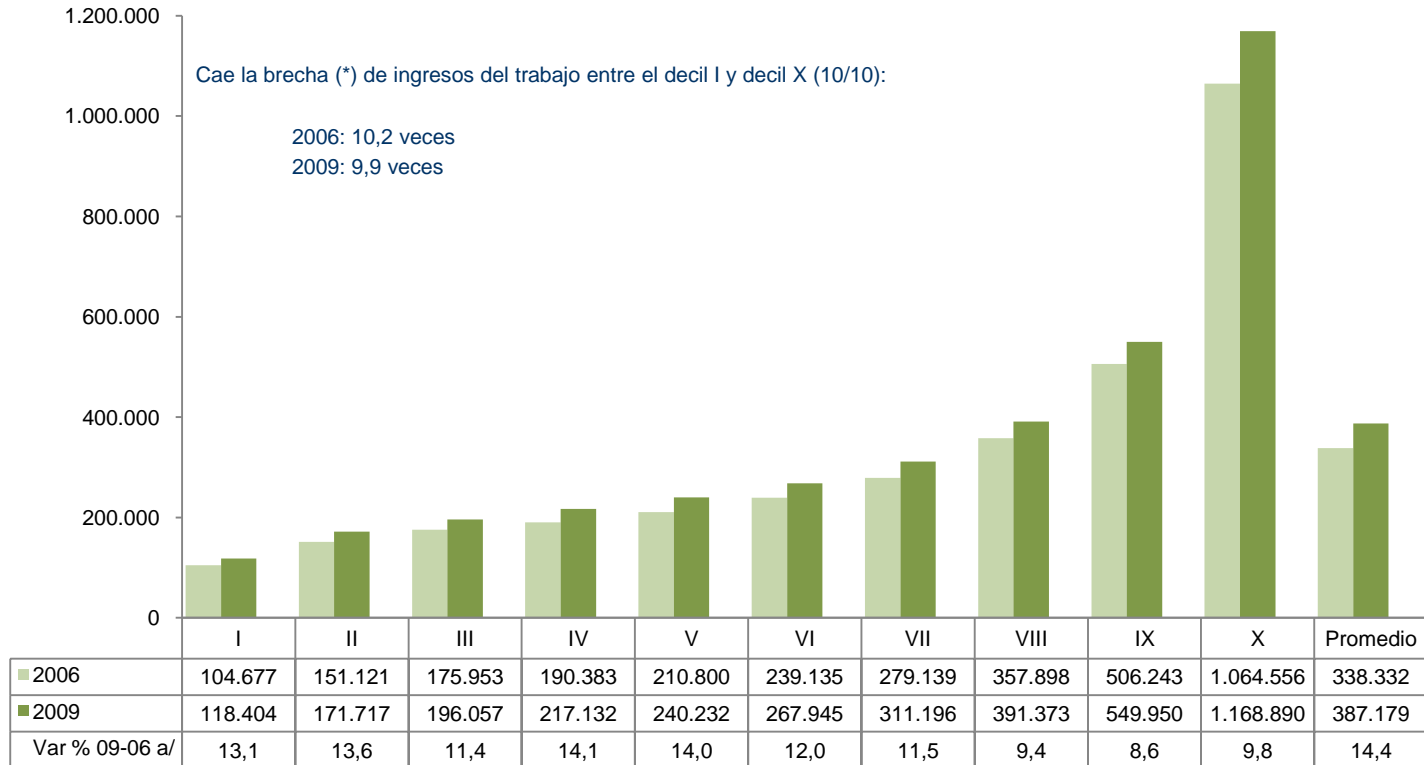
(\*) Diferencias de Ingresos por Género: corresponde a cuánto es el ingreso femenino del masculino (en porcentajes).

a/ Ing. Fem. = Ingresos del trabajo promedio mensual de la mujer.

Ing. Masc. = Ingresos del trabajo promedio mensual del hombre.

# Ingreso del trabajo promedio mensual de los asalariados por decil de ingreso autónomo del hogar 2006 – 2009

(pesos de Noviembre de 2009)



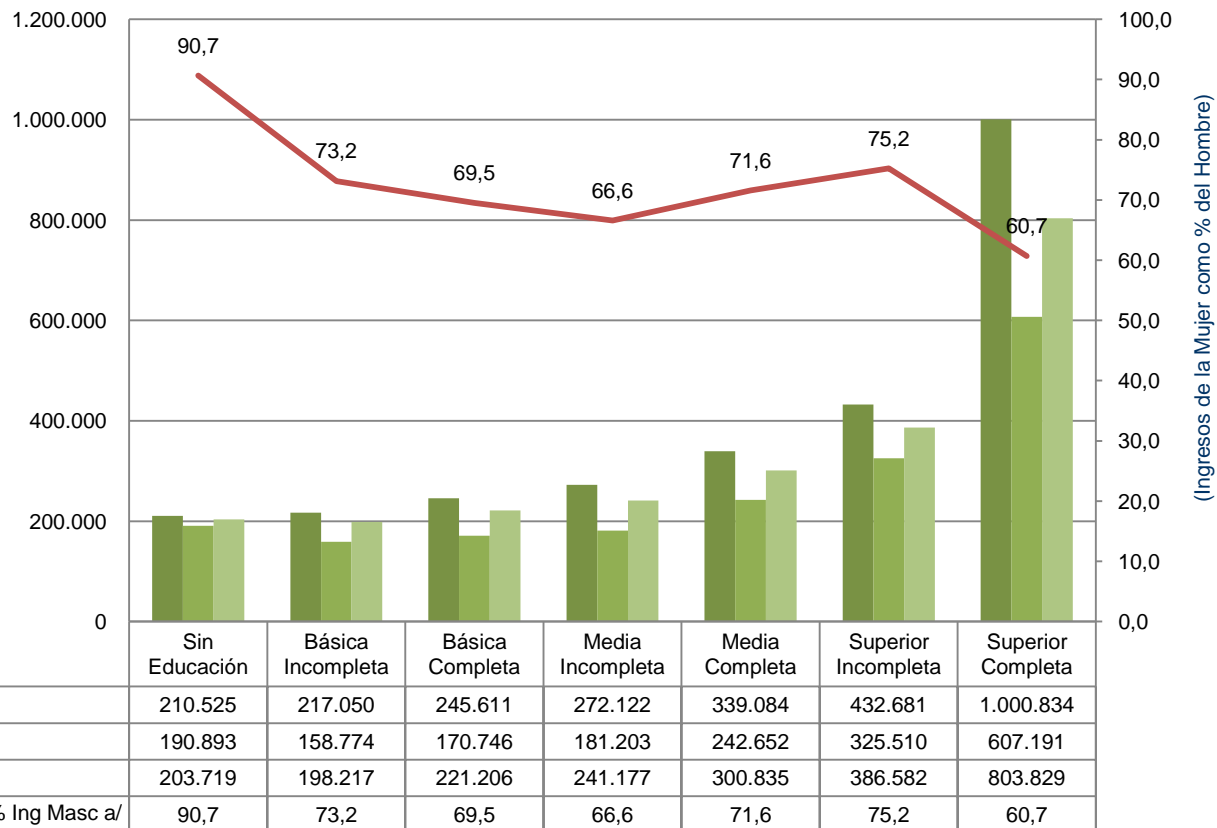
Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) La Brecha de Ingresos 10/10 corresponde al cociente entre el valor promedio de los ingresos del trabajo del X decil sobre el valor promedio de los ingresos del trabajo del I decil. Indica el número de veces que significa el ingreso del X decil en relación al I decil.  
Var % 09-06 corresponde al incremento porcentual de los ingresos..

# Ingreso del trabajo promedio mensual de los asalariados por sexo y el nivel educacional alcanzado 2009

(pesos de Noviembre de 2009)

Ministerio de Planificación



Fuente: Series Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

(\*) Diferencias de Ingresos por Género: corresponde a cuánto es el ingreso femenino del masculino (en porcentajes).

a/ Ing. Fem. = Ingresos del trabajo promedio mensual de la mujer.

Ing. Masc. = Ingresos del trabajo promedio mensual del hombre.

**Ocupados:** Personas que durante el período de referencia (semana pasada) trabajó a lo menos una hora en una actividad productiva –sin considerar los quehaceres del hogar- por una remuneración en dinero o en especies; o que trabajó en una actividad informal u ocasional; o que estuvo temporalmente ausente de su trabajo (licencia, vacaciones, etc.).

**Desocupados:** Personas que durante el período de referencia (cuatro semanas) han realizado esfuerzos concretos y han estado buscando activamente un empleo.

**Inactivo:** Personas que durante el período de referencia (cuatro semanas) no han realizado esfuerzos concretos ni han estado buscando activamente un empleo.

**Tasa de participación (TP)** corresponde al porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años y más con respecto a la población total de 15 años y más.

**Tasa de ocupación (TO)** corresponde al porcentaje de la población ocupada de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar (activa e inactiva) de 15 años y más.

**Tasa desocupación (TD)** corresponde al porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa de 15 años y más.

**Tasa de Dependencia:** número de personas que deben ser solventadas económicamente por cada persona ocupada en una población determinada.

**Asalariados:** corresponden a aquellos ocupados bajo una relación de subordinación y dependencia hacia un empleador. Se incluye aquí los i) empleados y obreros (sector público y privado); el servicio doméstico; y las FF.AA. y de Orden.

**No asalariados:** se agrupan en i) patrones o empleadores (tienen trabajadores bajo su dependencia y subordinación); ii) trabajadores por cuenta propia (no tienen trabajadores bajo su dependencia y subordinación); y iii) familiares no remunerados (si bien apoyan actividades de tipo familiar, no reciben ingresos o remuneraciones).

**Brecha de ingresos 10 / 10:** corresponde al cociente entre el valor promedio de los ingresos del trabajo del X decil sobre el valor promedio de los ingresos del trabajo del I decil. Indica el número de veces que significa el ingreso del X decil en relación al I decil.

**Subempleo por insuficiencia de horas** sigue las recomendaciones de la OIT (XVI CIET 1998): corresponde a todas aquellas personas ocupadas, que reúnan los siguiente criterios durante el período de referencia utilizado para definir el empleo: i) desear trabajar más horas actualmente y estar disponible para trabajar más horas en la actualidad (ahora mismo) y ii) haber trabajado menos de un límite de horas determinado (hasta 35 horas semanales).

**Ingresos del trabajo:** Son los ingresos por conceptos de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, incluido al autosuministro y el valor del consumo de productos agrícolas (aquí se incluye el ingreso de la ocupación principal).

**Ingreso ocupación principal:** Representa el ingreso que obtiene la persona como resultado de su trabajo y en el caso de tener más de uno, el ingreso del que declara como principal.





GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

---